

Machala, 15 de Marzo del 2016

Señor
Romel Córdova Aguilar
GERENTE – GENERAL
IMROCA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y con lo dispuesto en los Estatutos, cumpro con presentar el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de la Compañía IMROCA S.A.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como la resolución de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La empresa dispone de controles internos adecuados para la conservación de activos fijos.

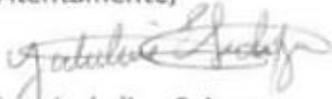
Los valores o cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables por cuanto su forma y fondo son correctos y porque se han aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, guardando relación con lo registrado en los comprobantes y libros contables.

Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas es manejado adecuadamente, Por otro lado los Comprobantes de ingresos y egresos son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma

Para concluir, expreso mi agradecimiento al señor Gerente y demás accionistas las facilidades que me brindaron para el desempeño de mis labores.

Atentamente,


Ing. Jackeline Salazar
COMISARIO